



TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA FISCAL Y  
ADMINISTRATIVA

## TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

### PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR

#### ACUERDO G/66/2015

**SE REFORMA EL ACUERDO G/8/2011,  
NUMERAL SEGUNDO, EN LA PARTE  
RELATIVA AL CATÁLOGO DE CLAVES DE  
IDENTIFICACIÓN DE LAS TESIS QUE  
EMITAN LAS SALAS REGIONALES,  
MODIFICADO MEDIANTE LOS DIVERSOS  
G/30/2012 Y G/7/2013.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 18, fracciones VIII y IX, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y

#### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Por Acuerdo G/8/2011, emitido el 16 de marzo de 2011, por el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior de este Tribunal, dio inicio la Séptima Época de la Revista del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y se incluyó el catálogo de claves con que se identificarían y publicarían las tesis que emitieran cada Sala Regional y la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual.

**SEGUNDO.-** Mediante el Acuerdo G/30/2012, emitido el 5 de septiembre de 2012, por el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior, se modificó y adicionó el numeral Segundo del Acuerdo G/8/2011, en la parte relativa al catálogo de claves de identificación asignadas para la publicación de las tesis provenientes de las Salas Regionales y Especializadas, para incorporar las correspondientes a la Sala Especializada en Juicios en Línea, la Sala Especializada en Resoluciones de Órganos Reguladores de la Actividad del Estado, así como a la Primera, Segunda y Tercera, Salas Auxiliares.



## TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

### PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR

#### ACUERDO G/66/2015

**SE REFORMA EL ACUERDO G/8/2011, NUMERAL SEGUNDO, EN LA PARTE RELATIVA AL CATÁLOGO DE CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DE LAS TESIS QUE EMITAN LAS SALAS REGIONALES, MODIFICADO MEDIANTE LOS DIVERSOS G/30/2012 Y G/7/2013.**

- 2 -

**TERCERO.-** Mediante el Acuerdo G/7/2013 emitido el 30 de octubre de 2013, por el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior, se modificó y adicionó el numeral Segundo del Acuerdo G/8/2011, así como el diverso G/30/2012, en la parte relativa al catálogo de claves de identificación asignadas para la publicación de las tesis provenientes de las Salas Regionales, Especializadas y Auxiliares, para incorporar las correspondientes a la Tercera Sala Regional del Noreste, la Sala Regional del Norte-Centro III, la Sala Regional del Norte-Centro IV, la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación, así como a la Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima, Salas Auxiliares.

**CUARTO.-** El 29 de abril de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo SS/6/2015, emitido por el Pleno de la Sala Superior, por el que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, con el objeto crear la Sala Regional de Morelos, la Segunda Sala Regional de Oriente, la Sala Regional de San Luis Potosí, la Sala Regional de Tabasco, la Octava Sala Auxiliar, Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana, la Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana, transformando la Primera Sala Auxiliar en la Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana, asimismo se estableció que la Sala Regional de Oriente, se denominaría Primera Sala Regional de Oriente y la Sala Regional Chiapas-Tabasco, Sala Regional de Chiapas.



## TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

### PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR

#### ACUERDO G/66/2015

**SE REFORMA EL ACUERDO G/8/2011, NUMERAL SEGUNDO, EN LA PARTE RELATIVA AL CATÁLOGO DE CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DE LAS TESIS QUE EMITAN LAS SALAS REGIONALES, MODIFICADO MEDIANTE LOS DIVERSOS G/30/2012 Y G/7/2013.**

- 3 -

**QUINTO.-** El 19 de junio de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo SS/8/2015, emitido por el Pleno de la Sala Superior, por el que se reformaron y adicionaron diversas disposiciones del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con el objeto de crear la Sala Regional Sur del Estado de México, la Sala Regional de Hidalgo, la Sala Regional de Tlaxcala y la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior; asimismo, se estableció que la Primera, Segunda y Tercera Salas Regionales Hidalgo-México, ahora se denominarían Primera, Segunda y Tercera Salas Regionales Norte-Este del Estado de México.

**SEXTO.-** En virtud de lo anterior, resulta necesario reformar el Acuerdo G/8/2011, modificado mediante los diversos G/30/2012 y G/7/2013, en la parte relativa al catálogo de claves de identificación, para que puedan ser publicadas en la Revista de este Tribunal, las tesis emitidas por la Décimo Segunda, Décimo Tercera, Décimo Cuarta Salas Regionales Metropolitanas, la Sala Regional de Morelos, la Primera y Segunda Salas Regionales de Oriente, la Sala Regional de San Luis Potosí, la Sala Regional de Tabasco, la Sala Regional de Chiapas, la Octava Sala Auxiliar, la Sala Regional Sur del Estado de México, la Sala Regional de Hidalgo, la Sala Regional de Tlaxcala y la Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, la Primera, Segunda y Tercera Salas Regionales Norte-Este del Estado de México; así como para dejar sin efecto las claves correspondientes a la Primera Sala Auxiliar, a la Sala Regional de Oriente, a la



## TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

### PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR

#### ACUERDO G/66/2015

**SE REFORMA EL ACUERDO G/8/2011, NUMERAL SEGUNDO, EN LA PARTE RELATIVA AL CATÁLOGO DE CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DE LAS TESIS QUE EMITAN LAS SALAS REGIONALES, MODIFICADO MEDIANTE LOS DIVERSOS G/30/2012 Y G/7/2013.**

- 4 -

Sala Regional Chiapas-Tabasco, a la Primera, Segunda y Tercera Salas Regionales Hidalgo-México.

Por lo expuesto y fundado, el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa expide el siguiente:

#### ACUERDO

**ÚNICO.-** Se modifica y adiciona el numeral Segundo del Acuerdo G/8/2011, de 16 de marzo de 2011, del Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior, así como las diversas modificaciones contenidas en los Acuerdos G/30/2012 y G/7/2013, de 5 de septiembre de 2012 y 30 de octubre de 2013, respectivamente, en la parte relativa al catálogo de claves de identificación de las tesis para las Salas Regionales, Especializadas y Auxiliares, para quedar como sigue: subo

**“SEGUNDO.- (...)**

#### SALAS REGIONALES

CASR-1ME	Primera Sala Regional Metropolitana
CASR-2ME	Segunda Sala Regional Metropolitana



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL  
Y ADMINISTRATIVA**

**PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA  
SUPERIOR**

**ACUERDO G/66/2015**

**SE REFORMA EL ACUERDO G/8/2011,  
NUMERAL SEGUNDO, EN LA PARTE  
RELATIVA AL CATÁLOGO DE CLAVES DE  
IDENTIFICACIÓN DE LAS TESIS QUE  
EMITAN LAS SALAS REGIONALES,  
MODIFICADO MEDIANTE LOS DIVERSOS  
G/30/2012 Y G/7/2013.**

- 5 -

CASR-3ME	Tercera Sala Regional Metropolitana
CASR-4ME	Cuarta Sala Regional Metropolitana
CASR-5ME	Quinta Sala Regional Metropolitana
CASR-6ME	Sexta Sala Regional Metropolitana
CASR-7ME	Séptima Sala Regional Metropolitana
CASR-8ME	Octava Sala Regional Metropolitana
CASR-9ME	Novena Sala Regional Metropolitana
CASR-10ME	Décima Sala Regional Metropolitana
CASR-11ME	Décimo Primera Sala Regional Metropolitana
CASR-12ME	<b>Décimo Segunda Sala Regional Metropolitana</b>
CASR-13ME	<b>Décimo Tercera Sala Regional Metropolitana</b>
CASR-14ME	<b>Décimo Cuarta Sala Regional Metropolitana</b>
CASR- 1NOI	Primera Sala Regional del Noroeste I (Tijuana, B.C.)
CASR- 2NOI	Segunda Sala Regional del Noroeste I (Tijuana, B.C.)
CASR- NOII	Sala Regional del Noroeste II (Cd. Obregón, Son.)



TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA FISCAL Y  
ADMINISTRATIVA

## TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

### PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR

#### ACUERDO G/66/2015

**SE REFORMA EL ACUERDO G/8/2011, NUMERAL SEGUNDO, EN LA PARTE RELATIVA AL CATÁLOGO DE CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DE LAS TESIS QUE EMITAN LAS SALAS REGIONALES, MODIFICADO MEDIANTE LOS DIVERSOS G/30/2012 Y G/7/2013.**

- 6 -

CASR- NOIII	Sala Regional del Noroeste III (Culiacán, Sin.)
CASR- NCI	Sala Regional del Norte-Centro I (Chihuahua, Chih.)
CASR- 1NCII	Primera Sala Regional del Norte-Centro II (Torreón, Coah.)
CASR- 2NCII	Segunda Sala Regional del Norte-Centro II (Torreón, Coah.)
CASR- NCIII	Sala Regional del Norte-Centro III (Ciudad de Victoria de Durango, Dgo.)
CASR- 1NE	Primera Sala Regional del Noreste (Monterrey, N.L.)
CASR- 2NE	Segunda Sala Regional del Noreste (Monterrey, N.L.)
CASR- 3NE	Tercera Sala Regional del Noreste (Monterrey, N.L.)
CASR- 1OC	Primera Sala Regional de Occidente (Guadalajara, Jal.)
CASR- 2OC	Segunda Sala Regional de Occidente (Guadalajara, Jal.)
CASR- 3OC	Tercera Sala Regional de Occidente (Guadalajara, Jal.)
CASR- CEI	Sala Regional del Centro I (Aguascalientes, Ags.)
CASR- CEII	Sala Regional del Centro II (Querétaro, Qro )



TRIBUNAL FEDERAL  
DE JUSTICIA FISCAL Y  
ADMINISTRATIVA

## TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

### PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA SUPERIOR

#### ACUERDO G/66/2015

**SE REFORMA EL ACUERDO G/8/2011, NUMERAL SEGUNDO, EN LA PARTE RELATIVA AL CATÁLOGO DE CLAVES DE IDENTIFICACIÓN DE LAS TESIS QUE EMITAN LAS SALAS REGIONALES, MODIFICADO MEDIANTE LOS DIVERSOS G/30/2012 Y G/7/2013.**

- 7 -

CASR- CEIII	Sala Regional del Centro III (Celaya, Gto.)
CASR- 1NEM	<b>Primera Sala Regional Norte-Este del Estado de México (Tlalnepantla, Mex.)</b>
CASR- 2NEM	<b>Segunda Sala Regional Norte-Este del Estado de México (Tlalnepantla, Mex.)</b>
CASR- 3NEM	<b>Tercera Sala Regional Norte-Este del Estado de México (Tlalnepantla, Mex.)</b>
CASR- OR1	<b>Primera Sala Regional de Oriente (Puebla, Pue.)</b>
CASR-OR2	<b>Segunda Sala Regional de Oriente (Puebla, Pue.)</b>
CASR- GO	Sala Regional del Golfo (Jalapa, Ver.)
CASR- PA	Sala Regional del Pacífico (Acapulco, Gro.)
CASR- SUE	Sala Regional del Sureste (Oaxaca, Oax.)
CASR- PE	Sala Regional Peninsular (Mérida, Yuc.)
CASR- GN	Sala Regional del Golfo-Norte (Ciudad Victoria, Tamps.)
CASR- CH	<b>Sala Regional de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez, Chis.)</b>
CASR- CA	Sala Regional del Caribe (Cancún, Q.R.)



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL  
Y ADMINISTRATIVA**

**PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA  
SUPERIOR**

**ACUERDO G/66/2015**

**SE REFORMA EL ACUERDO G/8/2011,  
NUMERAL SEGUNDO, EN LA PARTE  
RELATIVA AL CATÁLOGO DE CLAVES DE  
IDENTIFICACIÓN DE LAS TESIS QUE  
EMITAN LAS SALAS REGIONALES,  
MODIFICADO MEDIANTE LOS DIVERSOS  
G/30/2012 Y G/7/2013.**

- 8 -

CASR- PC	Sala Regional del Pacífico-Centro (Morelia, Mich.)
CASR- NCIV	Sala Regional del Norte-Centro IV (Zacatecas, Zac.)
CASR-MOR	<b>Sala Regional de Morelos (Cuernavaca, Mor.)</b>
CASR-SLP	<b>Sala Regional de San Luis Potosí (San Luis Potosí, S.L.P.)</b>
CASR-TAB	<b>Sala Regional de Tabasco (Villahermosa, Tab.)</b>
CASR-HGO	<b>Sala Regional de Hidalgo (Pachuca, Hgo.)</b>
CASR-TLAX	<b>Sala Regional de Tlaxcala (Tlaxcala, Tlax.)</b>
CASR-SEM	<b>Sala Regional del Sur del Estado de México (Toluca, Mex.)</b>

**SALAS ESPECIALIZADAS**

CASE-PI	Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual
CASE-JL	Sala Especializada en Juicios en Línea
CASE-AR	Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL  
Y ADMINISTRATIVA**

**PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA  
SUPERIOR**

**ACUERDO G/66/2015**

**SE REFORMA EL ACUERDO G/8/2011,  
NUMERAL SEGUNDO, EN LA PARTE  
RELATIVA AL CATÁLOGO DE CLAVES DE  
IDENTIFICACIÓN DE LAS TESIS QUE  
EMITAN LAS SALAS REGIONALES,  
MODIFICADO MEDIANTE LOS DIVERSOS  
G/30/2012 Y G/7/2013.**

- 9 -

CASE-CE	<b>Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior</b>
---------	---

**SALAS AUXILIARES**

CASA-III	Tercera Sala Auxiliar (Torreón, Coah.)
CASA-IV	Cuarta Sala Auxiliar (Ciudad de Victoria de Durango, Dgo.)
CASA-V	Quinta Sala Auxiliar (Jalapa, Ver.)
CASA-VI	Sexta Sala Auxiliar (Morelia, Mich.)
CASA-VII	Séptima Sala Auxiliar (Zacatecas, Zac.)
CASA-VIII	<b>Octava Sala Auxiliar (Cuernavaca, Mor.)</b>

**ARTÍCULOS TRANSITORIOS:**

**PRIMERO.-** Para efectos de la publicación de los criterios aislados emitidos por las Salas Regionales, Especializadas o Auxiliares, en la Revista de este Tribunal, todos los criterios aislados que a la fecha de la entrada en vigor de este Acuerdo se encuentren en trámite en la Secretaría de Acuerdos de Compilación de Tesis, pendientes de publicarse en la Revista de este Tribunal, conservarán la clave que les corresponda conforme a la disposición en la materia, vigente al momento de haber sido aprobadas.



**TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL  
Y ADMINISTRATIVA**

**PLENO JURISDICCIONAL DE LA SALA  
SUPERIOR**

**ACUERDO G/66/2015**

**SE REFORMA EL ACUERDO G/8/2011,  
NUMERAL SEGUNDO, EN LA PARTE  
RELATIVA AL CATÁLOGO DE CLAVES DE  
IDENTIFICACIÓN DE LAS TESIS QUE  
EMITAN LAS SALAS REGIONALES,  
MODIFICADO MEDIANTE LOS DIVERSOS  
G/30/2012 Y G/7/2013.**

**- 10 -**

**SEGUNDO.-** Se ordena su publicación en la Revista de este Órgano Jurisdiccional y en la página de internet del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

Así lo acordó el Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, con aprobación unánime de votos de los Magistrados presentes en sesión privada del siete de octubre de dos mil quince.- Firman el Magistrado Dr. Manuel Luciano Hallivis Pelayo, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el Maestro Juan Manuel Ángel Sánchez, Secretario Adjunto de Acuerdos de la Segunda Sección de la Sala Superior, en suplencia por ausencia del Secretario General de Acuerdos, de conformidad con lo previsto por el artículo 102, fracción VIII, del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, quien da fe.